

Trump de nuevo contra las cuerdas



Por: Guillermo Alvarado

La presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, informó que se iniciarán investigaciones oficiales para llevar a un juicio político al jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, por presuntamente haber violado la Constitución del país y lesionado la seguridad nacional.

Esta acusación se refiere a una llamada telefónica que el gobernante hizo en julio reciente a su homólogo de Ucrania, Volodimir Zelensky, donde lo presionó para que éste investigue al precandidato presidencial por el partido Demócrata, Joe Biden, y a su hijo Hunter, por corrupción.

Hunter era un alto directivo de la empresa de gas Burisma, con sede en Ucrania, sobre la cual se abrió una encuesta por supuestos malos manejos, pero en 2016 el entonces presidente Petró Poroshenko despidió al fiscal general, Victor Shokin y detuvo por completo el proceso.

Supuestamente esto ocurrió por una petición expresa de Biden, que era en esa época vicepresidente de Barack Obama.

Trump presionó a Selensky para que se retomen las indagaciones y de esta manera arruinar las posibilidades de que Joe Biden se convierta en el candidato demócrata para los comicios presidenciales

de 2020.

De esta manera se quitaría de encima a un rival de mucho peso en su apuesta por la reelección.

En un primer momento se dijo que Trump había presionado al mandatario ucraniano con la amenaza de cortar la ayuda militar al país europeo.

Tras la publicación del contenido de la llamada telefónica, no se encuentran evidencias de este chantaje, pero sí de la exigencia de reabrir las investigaciones contra Biden y su hijo. Incluso se le propuso a Zelensky una reunión con el abogado personal de Trump, Rudolph Giuliani, y con el Fiscal General de Estados Unidos, William Barr, quienes “colaborarían” en este proceso.

Pelosi aseguró que la publicación de la llamada de la Casa Blanca confirma que la conducta del presidente socava la integridad del proceso electoral, la dignidad del cargo que ocupa y la seguridad nacional.

El futuro del juicio político, conocido también como “impeachment” es muy improbable porque si bien el partido Demócrata domina la Cámara de Representantes, donde se necesita mayoría simple para aprobarlo, la verdadera decisión se toma en el Senado, que es feudo de los republicanos.

En la historia de Estados Unidos solo dos presidentes fueron sometidos a este procedimiento, Andrew Johnson, en 1868, y William Clinton, en 1999. Ninguno de los dos fue separado del cargo.

A Richard Nixon se le pudo aplicar, pero renunció antes de que eso ocurriera. Las posibilidades de que fructifique contra Trump irán disminuyendo en proporción directa a la cercanía de las elecciones de 2020 y al final todo podría ser una muestra más de la vieja fórmula romana de ofrecer pan y circo, para mantener apaciguado al pueblo.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/203204-trump-de-nuevo-contra-las-cuerdas>



Radio Habana Cuba